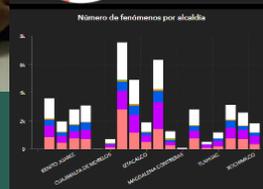
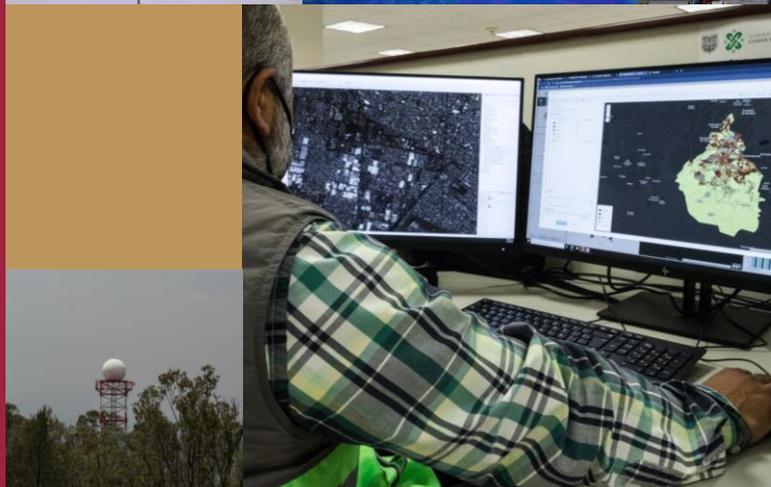




Construcción de indicadores de ocurrencia, impacto y resiliencia

para la gestión integral de riesgos de desastres en la Ciudad de México

20 de diciembre de 2022, en marco de la Asistencia Técnica de la CEPAL





Global Set

Se conforma por un total de 158 indicadores distribuidos en las **cinco áreas de política del cambio climático** definidas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), siendo éstas las siguientes:

- 1) Fuerzas impulsoras. Análisis de gases de efecto invernadero.
- 2) Impactos, Consecuencias de los peligros.
- 3) Vulnerabilidad, Propensión de ser afectado negativamente
- 4) Mitigación, Disminución de los gases de efecto invernadero o el mejoramiento de sumideros.
- 5) Adaptación. Ajustarse al clima real o proyectado y sus efectos.

Clasificación

De acuerdo con su relevancia asociada a la adaptación al cambio climático, la solidez metodológica y la disponibilidad de datos.

Nivel 1

Son datos metodológicamente sólidos, en los que más del 50 % de los países indicaron la disponibilidad de los mismos

Nivel 2

Son datos relevantes, metodológicamente sólidos que al menos el 50 % de los países indicó que estos se encuentran disponibles. Corresponden un total de 85 indicadores y 109 estadísticos

Nivel 3

Son datos relevantes, pero metodológicamente no son sólidos y es posible que la mayoría de los países no los tenga disponibles



Selección

Se seleccionaron cinco indicadores del Global set, a partir del contexto de peligros y vulnerabilidad social de la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer las políticas públicas para reducir el riesgo de desastres.

La selección de indicadores se hizo con base en la frecuencia de los fenómenos naturales que enfrenta la Ciudad de México y la identificación a priori de la disponibilidad de los datos y las instituciones responsables de la generación de los mismos.

Estos indicadores se relacionan con el cumplimiento de marcos de carácter internacional, tales como:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El Acuerdo de París
- Marco de Sendai para la reducción de riesgo de desastres
- Marco para el desarrollo de estadísticas ambientales de Naciones Unidas
- El Paquete de medidas de Katowice sobre el clima



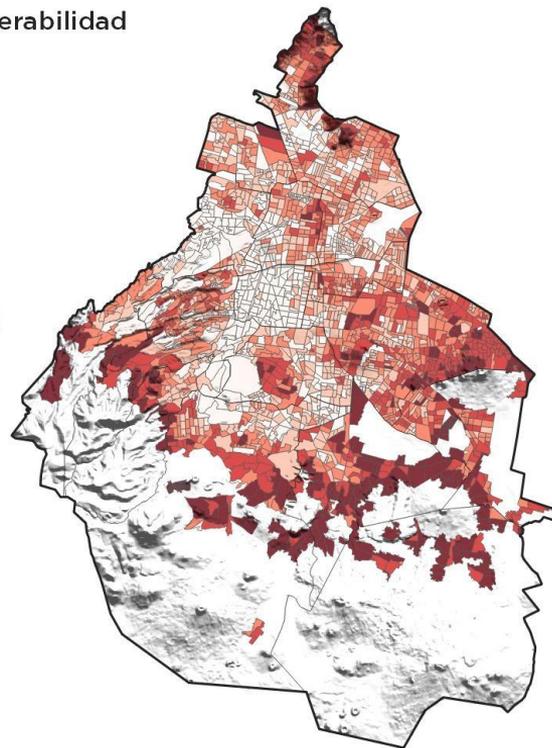
Peligros

Los impactos más frecuentes en el territorio de la Ciudad se asocian a los fenómenos de origen natural de tipo geológico e hidrometeorológico, principalmente, entre los que destacan: precipitaciones fuertes, inundaciones, sismos, deslizamientos, hundimientos, por mencionar algunos, que dan lugar a situaciones de emergencia o desastres, dadas ciertas condiciones de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad social

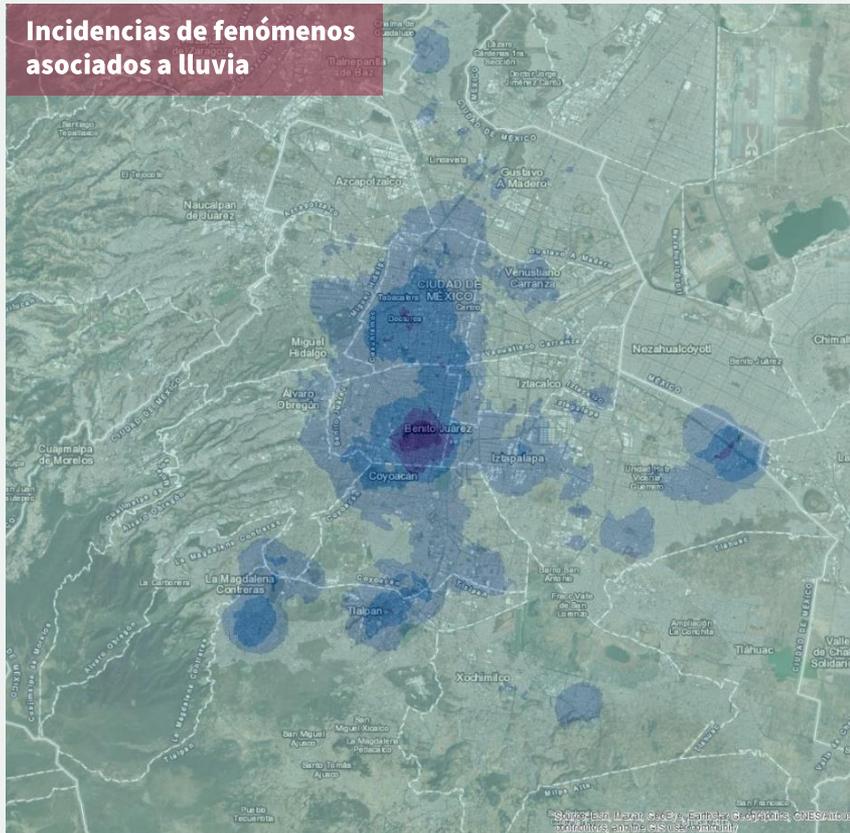
Se define como “el conjunto de características sociales y económicas de la población que limita la capacidad de desarrollo de la sociedad; en conjunto con la capacidad de prevención y respuesta de la misma frente a un fenómeno y la percepción local del riesgo de la población” (CENAPRED, 2006).

Índice de Vulnerabilidad Social - 2020

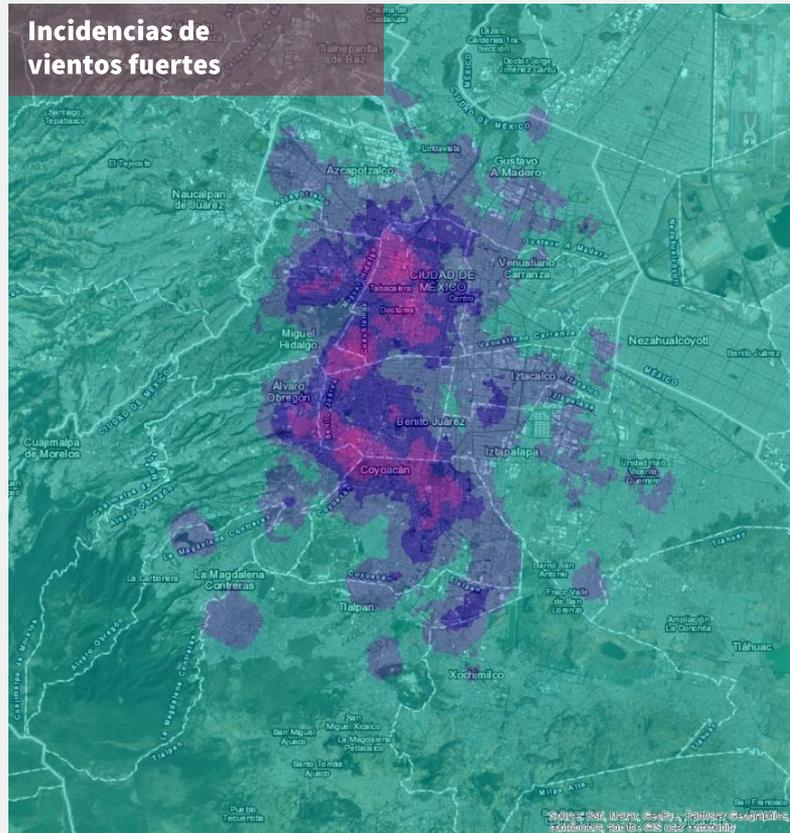




Incidencias de fenómenos asociados a lluvia



Incidencias de vientos fuertes

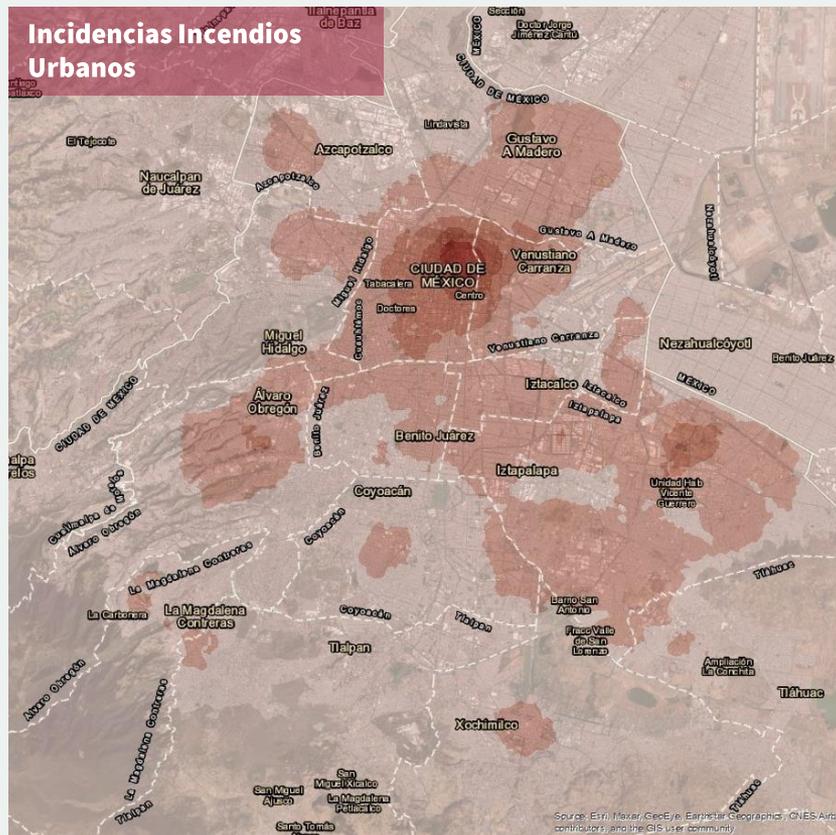




Incidencias de geología estructural



Incidencias Incendios Urbanos



Source: Esri, Maxar, GeoEye, Earthstar, GeoEye, IGN, Airbus, contributors, and the GIS User community



Indicador 1: Daños y pérdidas económicas atribuidas directamente a desastres

Área

Impactos

Definición

Mide la relación entre las pérdidas y daños económicos atribuidos directamente a desastres y el Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

Contribución a los Marcos de Acción Internacional

- ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.
- Acuerdo de París. Artículo 7.
- Marco de Sendai. Meta C: Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.

Fuente

- CENAPRED- Subdirección de Estudios Económicos y Sociales.
- INEGI- Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

Indicador 2: Número de fallecidos, de desaparecidos y afectados por desastres por 100 mil habitantes

Área

Impactos

Definición

Muestra el número de personas fallecidas, desaparecidas y afectadas atribuidas a desastres.

Contribución a los Marcos de Acción Internacional

- ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Acuerdo de París. Artículo 7.
- Marco de Sendai. Meta A: Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa media de mortalidad mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015.

Fuente

- SGIRPC- Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia.
- INEGI- Encuesta Intercensal 2015; Censo de Población y Vivienda 2020.



Indicador 3: Proporción de la población con discapacidad

Área

Vulnerabilidad

Definición

Muestra el porcentaje de población que presenta alguna discapacidad que recibe apoyos económicos.

Contribución a los Marcos de Acción Internacional

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- Acuerdo de París. Artículo 7.

Fuente

- DIF/Bienestar- Padrón de beneficiarios del programa Pensión para Personas con Discapacidad Permanente.
- INEGI- Censo de Población y Vivienda 2010; Censo de Población y Vivienda 2020.

Indicador 4: Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas

Área

Vulnerabilidad

Definición

Muestra el número de asentamientos irregulares, la superficie que ocupan los asentamientos irregulares, los cuales, están asociados a condiciones de marginación.

Contribución a los Marcos de Acción Internacional

- ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Acuerdo de París. Artículo 7.

Fuente

- PAOT/SEDUVI. - A partir de datos recogidos de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, elaborados entre 1997 y 2011.
- PAOT. - Estudio sobre el ordenamiento, control y tratamiento integral de los Asentamientos Humanos Irregulares, ubicados en suelo de conservación del Distrito Federal.
- Registro hemerográfico. - Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Felipe de Jesús Gutiérrez el 16 de mayo de 2017 en el marco de la instalación de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos.



Indicador 5: Cobertura de Sistemas de Alerta Temprana

Área

Adaptación

Definición

Muestra la existencia de monitoreo de fenómenos que afectan a la Ciudad de México, así como, el peso según la importancia de cada uno de ellos.

Contribución a los Marcos de Acción Internacional

- Acuerdo de París. Artículo 7.
- Meta G. Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres. Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos, para 2030.

Fuente

- SGIRPC- Dirección de Alerta Temprana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



¡GRACIAS!

**Secretaría de Gestión Integral de Riesgos
y Protección Civil**

Arq. Myriam Urzúa Venegas

Mtro. Norlang Marcel García Arróliga

Director General de Resiliencia
ngarciaa@sgirpc.cdmx.gob.mx

Lic. Martín Alejandro Guerra Ramírez

Coordinador de Investigación y Proyectos de Innovación
mguerra@sgirpc.cdmx.gob.mx

**Coordinación de Investigación y Proyectos
de Innovación**

Mtro. Gabriel Alexis Araiza Olivares
garaiza.sgirpc.cdmx@gmail.com

Lic. Lourdes Bello Mendoza
Axel Alfredo Sotelo Sandoval